cada una de ellas. Los accionistas podrán suscribir dos acciones nuevas por cada una antigua que pose-yeran. «Inmobiliaria Espacio, Sociedad Anónima», titular de 7.540.236 acciones del capital social de «Fertiberia, Sociedad Anónima», suscribirá y desembolsará 15.080.472 acciones de la siguiente manera: 3.305.631 acciones mediante capitalización de créditos y 11.774.841 acciones mediante aportaciones dinerarias. El resto de los accionistas, titulares de 35.925 acciones del capital social de «Fertiberia, Sociedad Anónima», suscribirán y desembolsarán 71.850 acciones mediante aportaciones dinerarias. Modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales sobre el capital social. Delegación de facultades.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista a partir de esta convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto primero, así como el informe de gestión de «Fertiberia, Sociedad Anónima», y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Con referencia al punto cuarto, de acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto integro de la modificación propuesta del artículo 5.º de los Estatutos sociales sobre el capital social, del informe del Consejo de Administración sobre la misma y de la certificación del Auditor de cuentas de la sociedad sobre la exactitud de los datos ofrecidos por los Administradores sobre los créditos en cuestión [artículo 156.1,b) de la Ley de Sociedades Anónimas].

Para asistir a la Junta será necesario acreditar la titularidad de, al menos, diez acciones de la compañía, siendo requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—29.916.

FINTUBO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, «Fintubo, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21 de junio a las doce treinta horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificaciones estatutarias relativas al aumento del número de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ampliación de capital de 900.000 euros a 1.200.000 euros con una prima de emisión del 900 por 100 con la posibilidad de suscripción incompleta.

Séptimo.—Modificaciones estatutarias correspondientes.

Octavo.—Adquisición de acciones propias, conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de proceder al canje de las mismas por acciones de otras sociedades en las que se adquirirá una participación mayoritaria.

Noveno.—Varios, ruegos y preguntas.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas el derecho que tienen a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante

la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como al examen del texto integro de las modificaciones propuestas y de su informe, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—La Secretaria.—29.929.

FLÉMING MITRE INMUEBLES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda General Mitre, 42, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.846.

FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Cronista Carreres, número 9, a las dieciocho horas, del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Ceses y nombramientos de Consejeros de la sociedad.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envio gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Valencia, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Antonio Nebot Pellicer.—28.685.

FOTOFILM MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en la calle Ferraz, número 11, 2.º, 28008 Madrid, el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, auditados, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2000 propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección, por un nuevo período de un año, de don Jesús Sanz Prados, como Auditor titular de cuentas de la sociedad, y a don Casildo Reneses Sanz, como Auditor suplente.

Quinto.—Delegación de facultades relacionadas con los puntos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los informes y documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta general.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Marciano de la Fuente Rodríguez.—27.850.

GARAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía mercantil «Garamar, Sociedad Anónima» ha decidido convocar a todos los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Rioja, 1-3, en Coslada, (Madrid), el día 23 del mes de junio de 2001, a las diez horas y, si no se consiguiere el quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 24 de junio, para deliberar y resolver, en su caso, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio 2000, así como de la gestión social.

Segundo.-Aprobación del acta.

Los accionistas, en la forma y en los términos establecidos por la Ley, podrán solicitar los documentos que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Coslada, 31 de mayo de 2001.—Rosario Garaeta Marmisa, Presidenta del Consejo de Administración.—29.935.